

Los Estudiantes apuestan por la igualdad total en la fiesta en su nuevo reglamento

13/03/2026



La comparsa da un gran paso actualizado el régimen tras 12 años | Marta Maestre.

La comparsa de Estudiantes aprobó ayer en asamblea un **nuevo Régimen interno**, así como seis anexos con el objetivo de "hacer un reglamento igualitario en el que no se limita a ningún cargo por sexo aunque el reglamento de Junta Central no lo permite. Somos la primera comparsa que no discrimina a la identidad de cada persona", señala el presidente de la comparsa, Víctor José Collados.

El nuevo régimen interno cuenta numerosas novedades, incorporan los **banderines como elementos de patrimonio de la comparsa**. Regulan el

tamaño, la cantidad de corbatines y la obligatoriedad de llevar el de la Virgen de la Salud como Abanderada de honor de la comparsa. **Recalcan por escrito la igualdad sin distinción entre socios.**

Esta nueva normativa regula el **uso definitivo del traje denominado "femenino"** con la nueva chaqueta. Será **opcional en la Retreta y obligatorio para la Diana**. No será posible llevarla en el resto de los desfiles **salvo en los casos del uniforme de gala**. Así, se ha creado una **Comisión de uniformidad** que incluso podrá sancionar en caso de ser necesario.

También regula el grupo musical de **La Bigornia**, su estructura y su funcionamiento interno con el **objetivo de reactivarlo**. Asimismo, incorporarán la cuota para mayores de 65 años y se actualiza el proceso electoral interno, entre otros.

A su vez la comparsa renueva una serie de anexos: las guías de confección de los trajes oficiales, la regulación de la nueva forma de presentación de bocetos para trajes especiales, la creación de la Comisión de Uniformidad, a través del libro de capitanías se regula los requisitos para poder optar a capitán y abanderada, se establece **un área de recogida de cargos concreta que abarca**

cerca de 750.000 metros cuadrados dentro del radio de participación de los actos de Moros y Cristianos y se actualiza el reglamento de honores y se incorpora la nueva distinción de Escarapela de plata.

Para concluir, Collados, con satisfacción, destaca de las tres horas y media de asamblea celebrada ayer **“el debate tan sano y en pro de la comparsa**, la uniformidad como eje central de la asociación y que lo aprobaran la mayoría de los cien socios asistentes”. Así, se ha mostrado satisfecho de la aprobación de este texto, pues **“hay mucho trabajo detrás y quiero que la gente este contenta y orgullosa”**.